

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	1 de 36

Fecha ~~2 de mayo de 2022~~

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100
EXPERIENCIA	100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200
Título de Pregrado	25
Título de Posgrado como Especialista	50
Título de Posgrado en Maestría	55
Título de Posgrado en Doctorado	70
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300

PERFIL 1

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Bienestar Universitario tiene como objetivo promover la calidad de vida para el desarrollo integral de la comunidad educativa, bajo los principios de la universalidad, equidad, transversalidad, pertinencia y corresponsabilidad, que favorezcan por medio de programas, proyectos, actividades y servicios las habilidades psicoafectivas, físicas, académicas, individuales y grupales de la comunidad académico-administrativa y para las cuales presenta la necesidad de contratar personal para dar cumplimiento a las actividades y el buen funcionamiento de la dependencia.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	2 de 36

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como Director de la Banda Show San Fermín en el área de promoción de las expresiones culturales y artísticas en la oficina de Bienestar Universitario de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 26 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 27 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MIGUEL MAURICIO CAMACHO RICO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
607	2.3.2.01.01.003.01.01 - P9. FORTALECER LA POLITICA DE SEGUIMIENTO Y DISMINUCION DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL	ACADEMICA.	\$ 83.846.895

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos M/Cte. (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	3 de 36

DOCUMENTOS HABILITANTES:

MIGUEL MAURICIO CAMACHO RICO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	4 de 36

13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 1, el participante **MIGUEL MAURICIO CAMACHO RICO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MIGUEL MAURICIO CAMACHO RICO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 9 años 6 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Publica N°023 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		MIGUEL MAURICIO CAMACHO RICO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	50
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL		75

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	5 de 36

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte y Especialización en Entrenamiento Deportivo, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°023 se asignan setenta y cinco (75) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MIGUEL MAURICIO CAMACHO RICO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	50
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		175

PERFIL 2

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Bienestar Universitario tiene como objetivo promover la calidad de vida para el desarrollo integral de la comunidad educativa, bajo los principios de la universalidad, equidad, transversalidad, pertinencia y corresponsabilidad, que favorezcan por medio de programas, proyectos, actividades y servicios las habilidades psicoafectivas, físicas, académicas, individuales y grupales de la comunidad académico-administrativa y para las cuales presenta la necesidad de contratar personal para dar cumplimiento a las actividades y el buen funcionamiento de la dependencia.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	6 de 36

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios en el área de promoción de las expresiones culturales y artísticas en la oficina de Bienestar Universitario de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 26 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 27 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **JULIANA CAROLINA ECHEVERRIA FERNANDEZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
607	2.3.2.01.01.003.01.01 - P9. FORTALECER LA POLITICA DE SEGUIMIENTO Y DISMINUCION DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL	ACADEMICA.	\$ 83.846.895

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos M/Cte. (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	7 de 36

DOCUMENTOS HABILITANTES:

JULIANA CAROLINA ECHEVERRIA FERNANDEZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	8 de 36

14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 2, la participante **JULIANA CAROLINA ECHEVERRIA FERNANDEZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JULIANA CAROLINA ECHEVERRIA FERNANDEZ	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		-
EXPERIENCIA			100

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 3 años 1 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°023 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		JULIANA CAROLINA ECHEVERRIA FERNANDEZ	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200		-
Título de Pregrado	25		25
Título de Posgrado como Especialista	50		0
Título de Posgrado en Maestría	55		0
Título de Posgrado en Doctorado	70		0
TOTAL			25

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título Profesional como Maestro en Música, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°023 se asignan veinticinco (25) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	9 de 36

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JULIANA CAROLINA ECHEVERRIA FERNANDEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		125

PERFIL 3

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Bienestar Universitario tiene como objetivo promover la calidad de vida para el desarrollo integral de la comunidad educativa, bajo los principios de la universalidad, equidad, transversalidad, pertinencia y corresponsabilidad, que favorezcan por medio de programas, proyectos, actividades y servicios las habilidades psicoafectivas, físicas, académicas, individuales y grupales de la comunidad académico-administrativa y para las cuales presenta la necesidad de contratar personal para dar cumplimiento a las actividades y el buen funcionamiento de la dependencia.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- 3 personas que presten servicios como Psicólogo General en el área de Desarrollo Humano, Inclusión y Diversidad en Bienestar Universitario de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	10 de 36

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 26 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 27 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **CAMILA ANDREA AGUDELO AMARIS**
- **DIANA CAROLINA ROZO CALDERON**
- **MARIA LORENA LEAL LEAL**
- **YANETH GRACIELA PAEZ TORRES**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
630	2.3.2.01.01.003.01.02 - P10. CONSOLIDAR LOS SERVICIOS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	ACADEMICA.	\$ 40.053.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos (\$1.458.207) mensuales y/o proporcionales para cada uno.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	11 de 36

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	CAMILA ANDREA AGUDELO AMARIS			DIANA CAROLINA ROZO CALDERON		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X			X		
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X			X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	12 de 36

11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		

N°	DOCUMENTOS	MARIA LORENA LEAL LEAL			YANETH GRACIELA PAEZ TORRES		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X				X	Dentro del manifiesto del formato único de hoja de vida manifestó que, si se encuentra dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos empleos públicos o para celebrar



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

13 de 36

							contratos de prestación de servicios con la administración pública.
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X			X		
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X				X	No allego la certificación bancaria
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X			X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X				X	No allego certificado de Contraloría
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X				X	No allego certificado de Procuraduría
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X				X	No allego certificado de Policía
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X				X	No allego certificado de RNMC

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	14 de 36

12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X	No allego certificado de Salud
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X	No allego certificado de Pensión
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X	No allego certificado de Medico Ocupacional
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por las participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 3, las participantes **CAMILA ANDREA AGUDELO AMARIS, DIANA CAROLINA ROZO CALDERON, MARIA LORENA LEAL LEAL**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso y la participante **YANETH GRACIELA PAEZ TORRES**, no cumple con la totalidad de los **requisitos mínimos** y documentos habilitantes, por lo tanto, no continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CAMILA ANDREA AGUDELO AMARIS	DIANA CAROLINA ROZO CALDERON	MARIA LORENA LEAL LEAL
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100			
EXPERIENCIA		30	100	20

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante **CAMILA ANDREA AGUDELO AMARIS** certifica un tiempo de 1 año 8 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Publica N°023 se asignan treinta (30) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	15 de 36

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante **DIANA CAROLINA ROZO CALDERON** certifica un tiempo de 3 años 1 mes, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Publica N°023 se asignan cien (100) puntos.

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante **MARIA LORENA LEAL LEAL** certifica un tiempo de 10 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Publica N°023 se asignan veinte (20) puntos.

EVALUACION DE ESTUDIOS		CAMILA ANDREA AGUDELO AMARIS	DIANA CAROLINA ROZO CALDERON	MARIA LORENA LEAL LEAL
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200			
Título de Pregrado	25	25	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0	0	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0	0	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0	0	0
TOTAL		25	25	25

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **CAMILA ANDREA AGUDELO AMARIS**, allegó Título Profesional en Psicología, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Publica N°023 se asignan veinticinco (25) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **DIANA CAROLINA ROZO CALDERON**, allegó Título Profesional en Psicología, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Publica N°023 se asignan veinticinco (25) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **MARIA LORENA LEAL LEAL**, allegó Título Profesional en Psicología, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Publica N°023 se asignan veinticinco (25) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

16 de 36

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CAMILA ANDREA AGUDELO AMARIS	DIANA CAROLINA ROZO CALDERON	MARIA LORENA LEAL LEAL
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100			
EXPERIENCIA		30	100	20
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS				
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200			
Título de Pregrado	25	25	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0	0	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0	0	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0	0	0
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2		55	125	45

PERFIL 4

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Bienestar Universitario tiene como objetivo promover la calidad de vida para el desarrollo integral de la comunidad educativa, bajo los principios de la universalidad, equidad, transversalidad, pertinencia y corresponsabilidad, que favorezcan por medio de programas, proyectos, actividades y servicios las habilidades psicoafectivas, físicas, académicas, individuales y grupales de la comunidad académico-administrativa y para las cuales presenta la necesidad de contratar personal para dar cumplimiento a las actividades y el buen funcionamiento de la dependencia.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como Psicólogos Clínicos en el área de Promoción de la salud integral y autocuidado en Bienestar Universitario de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	17 de 36

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 26 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 27 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **LEYDI CAROLINA QUINTANA SUAREZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
601	2.3.2.01.01.003.01.02 - P10. CONSOLIDAR LOS SERVICIOS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	ACADEMICA.	\$ 44.718.348

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos (\$1.458.207) mensuales y/o proporcionales.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	LEYDI CAROLINA QUINTANA SUAREZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	18 de 36

5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 4, la participante **LEYDI CAROLINA QUINTANA SUAREZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	19 de 36

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LEYDI CAROLINA QUINTANA SUAREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		30

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 1 año 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°023 se asignan treinta (30) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		LEYDI CAROLINA QUINTANA SUAREZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	50
Título de Posgrado en Maestría	55	55
Título de Posgrado en Doctorado	75	0
TOTAL		130

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título Profesional en Psicología y Especialización en psicología Clínica y Especialización en psicología Jurídica y Forense y Maestría en psicología Forense, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°023 se asignan ciento treinta (130) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LEYDI CAROLINA QUINTANA SUAREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		30
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	50
Título de Posgrado en Maestría	55	55

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	20 de 36

Título de Posgrado en Doctorado	75	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		160

PERFIL 5

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La oficina jurídica como dependencia encargada en brindar la asesoría legal a las unidades académico-administrativas requiere personal de apoyo jurídico y dar cumplimiento a las actividades y el buen funcionamiento de la oficina en asuntos relacionados entre otros con la emisión de conceptos y representación judicial y extrajudicial en los procesos de los cuales es parte; esto, con el fin de ejercer la efectiva defensa judicial de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios Prestar como contratista sus servicios en la oficina Jurídica de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 26 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 27 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **CLAUDIA JENNIFER PEREZ RUIZ**
- **KATHERIN VIVIANA SUAREZ BUENO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	21 de 36

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
813	2.1.2.02.02.008 .01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	INTERACCION SOCIAL.	\$ 7.400.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **dos millones de pesos M/Cte. (\$2.000.000), mensuales y/o proporcionales**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	CLAUDIA JENNIFER PEREZ RUIZ			KATHERIN VIVIANA SUAREZ BUENO		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X				X	Una vez revisados los títulos de los estudios anexados por la participante, se evidencia que los mismo no cumplen con los requeridos conforme a perfil aplicado.



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

22 de 36

3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X			X		
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X			X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X				X	Certificado de RNMC se generó con cedula de extranjería
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X				X	Certificado de salud se encuentra en el régimen subsidiado.
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	23 de 36

15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		
----	---	---	--	--	---	--	--

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 5, la participante **CLAUDIA JENNIFER PEREZ RUIZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso y la participante **KATHERIN VIVIANA SUAREZ BUENO**, no cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, no continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CLAUDIA JENNIFER PEREZ RUIZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 7 años 4 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°023 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		CLAUDIA JENNIFER PEREZ RUIZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	50
Título de Posgrado en Maestría	55	55
Título de Posgrado en Doctorado	75	0
TOTAL		130

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	24 de 36

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título Profesional en Derecho, Especialización en Derecho Constitucional y Parlamentario, Maestría en Derecho, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°023 se asignan ciento treinta (130) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CLAUDIA JENNIFER PEREZ RUIZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	50
Título de Posgrado en Maestría	55	55
Título de Posgrado en Doctorado	75	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		230

PERFIL 6

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La oficina de Asesoría Jurídica tiene dentro de sus procesos entre otros, la atención oportuna a las respuestas de los derechos de petición, acciones constitucionales de Tutela, revisión de convenios y revisión de liquidación de contratos ; para lo cual, requiere el apoyo jurídico en las actividades relacionadas con la recopilación de información, proyección y revisión de respuestas así como los seguimientos de cada solicitud que permitan el oportuno trámite en los términos establecidos por la ley.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus como judicante en la oficina Jurídica de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	25 de 36

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 26 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 27 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **GERSON FERNEY MENESES SUAREZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
812	2.1.2.02.02.008 .01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	INTERACCION SOCIAL.	\$ 5.395.365

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos M/Cte. (\$1.458.207), mensuales y/o proporcionales**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		GERSON FERNEY MENESES SUAREZ		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

26 de 36

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	27 de 36

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 6, el participante **GERSON FERNEY MENESES SUAREZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		GERSON FERNEY MENESES SUAREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		N/A

De acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°023, el PERFIL 6 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		GERSON FERNEY MENESES SUAREZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	0
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		0

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó certificado de terminación de estudios en Derecho, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°023, el participante cumple con el requisito, pero no alcanza a obtener puntaje sumatorio, ya que el mismo no cuenta con un título profesional y por lo tanto para la evaluación de estudios obtiene un puntaje de cero (0).

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	28 de 36

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		GERSON FERNEY MENESES SUAREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	0
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	75	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		0

PERFIL 7

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La universidad de Pamplona cuenta con el Diplomado en Comunicación Estratégica Digital en el cual busca ofrecer educación continua, actualizada de alta calidad académica flexible, con el fin de que los participantes aprovechen todas sus habilidades, capacidades y fortalezcan sus competencias laborales y tengan un crecimiento personal constante.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios para orientar el Seminario REDES SOCIALES Y CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES: HERRAMIENTAS Y APLICACIONES, con una intensidad de 12 horas, en el Diplomado en Comunicación Estratégica Digital de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona, en la ciudad de Cúcuta.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 26 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	29 de 36

El día 27 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **ERIKA JULIETH RODRIGUEZ VEGA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
206	2.1.2.02.02.008.01.04 - SERVICIOS PERSONALES EDUCACION CONTINUA	EDUCACION CONTINUA.	\$ 11.275.200

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos pesos M/Cte. (\$ 1.298.400), Único Pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	ERIKA JULIETH RODRIGUEZ VEGA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	30 de 36

5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 7, la participante **ERIKA JULIETH RODRIGUEZ VEGA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	31 de 36

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ERIKA JULIETH RODRIGUEZ VEGA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 8 años 1 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°023 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ERIKA JULIETH RODRIGUEZ VEGA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	50
Título de Posgrado en Maestría	55	55
Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL		130

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título profesional en Comunicación Social y Especialización en Comunicación Organizacional y Maestría en Gerencia Comercial y Marketing, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°023 se asignan ciento treinta (130) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ERIKA JULIETH RODRIGUEZ VEGA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	50

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	32 de 36

Título de Posgrado en Maestría	55	55
Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	1000	230

PERFIL 8

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La universidad de Pamplona cuenta con el Diplomado en Comunicación Estratégica Digital en el cual busca ofrecer educación continua, actualizada de alta calidad académica flexible, con el fin de que los participantes aprovechen todas sus habilidades, capacidades y fortalezcan sus competencias laborales y tengan un crecimiento personal constante.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el Seminario REDES SOCIALES Y CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES: HERRAMIENTAS Y APLICACIONES, con una intensidad de 12 horas, en el Diplomado en Comunicación Estratégica Digital de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona, en la ciudad de pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 26 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 27 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ANDRES ESTEBAN MARIN MARIN**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	33 de 36

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
226	2.1.2.02.02.008.01.04 - SERVICIOS PERSONALES EDUCACION CONTINUA	EDUCACION CONTINUA.	\$ 11.275.200

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos pesos M/Cte. (\$ 1.298.400), Único Pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

ANDRES ESTEBAN MARIN MARIN				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	x		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	34 de 36

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 8, el participante **ANDRES ESTEBAN MARIN MARIN**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	35 de 36

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANDRES ESTEBAN MARIN MARIN	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		
EXPERIENCIA		100	

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 10 años 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°023 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ANDRES ESTEBAN MARIN MARIN	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200		-
Título de Pregrado	25		25
Título de Posgrado como Especialista	50		50
Título de Posgrado en Maestría	55		55
Título de Posgrado en Doctorado	70		0
TOTAL			130

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Periodismo, Especialización en Gerencia de la Comunicación con Sistemas de Información, Maestría en Comunicación para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°023 se asignan ciento treinta (130) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANDRES ESTEBAN MARIN MARIN	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		-
EXPERIENCIA			100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS			-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200		-
Título de Pregrado	25		25
Título de Posgrado como Especialista	50		50
Título de Posgrado en Maestría	55		55

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	36 de 36

Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		230

En constancia se firma la presente el, 2 de mayo de 2022


ANDREA JOHANA RAMÓN TORRES
 Jefe Oficina Contratación


 Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez- Asesor Externo


 Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve- Profesional Universitario


 Proyectó: Paola Pérez Durán- Auxiliar Administrativo